	Mensual		**Parcial**	X	**Final**

Informe No.: 02

Periodo: del 23 de septiembre al 12 de noviembre de 2024

Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2024

DATOS GENERALES

No. (contrato/convenio/orden de compra)**:**	Contrato 131 de 2024
Fecha (dd/mm/aaaa)**:**	14 noviembre 2024
Nombre (razón social/nombres y apellidos)**:** **BIOMEDICA COLOMBIA SAS**	
No. del documento de identificación (NIT/CC)**:**	900467216-3
Nombre del proyecto (si aplica)**:**	
Objeto (contrato/convenio/orden de compra)**:** "MANTENIMIENTO EQUIPOS MEDICOS VETERINARIOS DE LAS UNIDADES MOVILES VETERINARIAS (AMBULANCIAS), ASI MISMO DOTAR DE REACTIVOS E INSUMOS DE LOS EQUIPOS PARA CORRECTO USO DE LOS MISMOS".	
Vigencia (contrato/convenio/orden de compra)**:**	Del 23 de septiembre al 12 de noviembre de 2024.
Plazo de ejecución (incluir prorrogas)**:**	12 de noviembre de 2024
Valor total (citar en números y letras - incluir adiciones)**:**	($26.864.871,00). Veintiséis millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y un peso, M/CTE IVA incluido
No. del Certificado Disponibilidad presupuestal (CDP)**:**	124
No. del Registro Presupuestal (RP)**:**	7724

INFORME CONTRATISTA[1]

[1] Este numeral solo se diligencia por parte del contratista para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Obligación (enlistar todas las obligaciones, tanto generales como específicas)	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)

_____

Firma del Contratista

INFORME SUPERVISOR

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
OBLIGACIONES GENERALES Cumplir con el objeto pactado.	El contratista cumplió con el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO N. MC-APC-013 -2024 de fecha 10 de octubre de 2024.Emitido por (biomédica SAS). INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO N. MC-APC-013 -2024 de fecha04 de octubre de 2024.Emitido por (biomédica SAS).
Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del objeto.	El contratista obro con lealtad y buena fe en la ejecución del objeto	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Cumplir con las normas de salud y seguridad en el trabajo que se encuentren vigentes.	El contratista cumple con las normas de salud y seguridad en el trabajo vigentes.	Certificación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

[2] Para el caso de las órdenes de compra remitirse a las obligaciones del acuerdo marco de precios aplicable y su respectivo proceso/contrato y documentación en el SECOP II.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Mantener la reserva y confidencialidad de la información alojada en los medios magnéticos que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de autor la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC – Colombia.	El contratista se comprometió a Guardar la confidencialidad de toda la información que le fuese entregada y que se encontrara bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia debía conocer o manipular y a responder civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida.	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024
Dar cumplimiento a la guía de compras públicas sostenible con el ambiente y demás disposiciones que la complementen.	El contratista ha dado cumplimiento a lo establecido en la guía de compras públicas sostenibles de Colombia Compra Eficiente	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Presentar factura electrónica en caso de estar obligado de acuerdo con la normatividad vigente.	El contratista Presento factura electrónica de acuerdo con la normatividad vigente.	Factura número: **BIO- 1557** de fecha 12 de noviembre de 2024.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Durante el tiempo de la ejecución de la orden de compra no se presentaron hechos delictivos.	N/A
Cumplir con las obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud y Pensiones, y pago de ARL de conformidad con lo establecido en la ley.	El contratista cumple cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF)	Planilla de Resumen General de Pago de parafiscales
Informar a APC – Colombia todo cambio significativo negativo en su situación financiera o en su capacidad jurídica para ejecutar el objeto del Contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentó situaciones significativas referentes a situaciones financieras o capacidad jurídica	No aplica

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Prestar el servicio contratado con la debida diligencia, oportunidad y calidad, ejerciendo la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	El contratista Cumplió con los mantenimientos y suministros en los plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones derivado del presente proceso de contratación.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la APC - Colombia, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que dificultara el cumplimiento del mismo.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Prestar, los servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	El contratista Cumplió con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones derivado del presente proceso de contratación.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Responder ante terceros por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato y que provengan de causas que le sean imputables.	El contratista no tuvo que reemplazar ningún elemento ya que no se presentaron productos defectuosos.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Certificar la afiliación del personal que destine para la ejecución del contrato al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.	El contratista cumple cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF)	Planilla de Resumen General de Pago de parafiscales
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	El contratista cumplió con todas las obligaciones requeridas para la debida ejecución del contrato.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
El contratista se obliga a cumplir con los lineamientos que en materia de seguridad de la información imparta APC Colombia.	El contratista se comprometió a cumplir con los requisitos legales relacionadas con la seguridad de la información (incluidos temas tecnología de la información).	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024
Cumplir con las políticas de seguridad de la información de PAC Colombia.	El contratista se comprometió a Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA.	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA Cumplir con los requisitos legales relacionadas con la seguridad de la información (incluidos temas tecnología de la información).	El contratista se comprometió a Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA.	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Cumplir con el objeto del contrato y cada una de las obligaciones.	El contratista Cumplió con las condiciones establecidas en la ley, los estudios previos y el pliego de condiciones definitivo.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Entregar los elementos dentro del término de ejecución establecido.	El contratista entrego los ítems objeto de la contratación de acuerdo con las cantidades y las especificaciones técnicas requeridas en los estudios previos.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Entregar los elementos objeto del presente contrato en las cantidades, calidades y especificaciones técnicas solicitadas por parte del supervisor del contrato.	El contratista entrego los ítems objeto de la contratación de acuerdo con las cantidades y las especificaciones técnicas requeridas en los estudios previos.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
El contratista deberá garantizar la transferencia de conocimiento de cada equipo al personal de médicos veterinarios de las 04 unidades donde los equipos están asignados.	El contratista realiza las debidas transferencias conforme al contrato.	Acta de capacitación de fecha 30 de octubre de 2024 N°01313669.

<table>
<tr><td colspan="3">Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</td></tr>
<tr><td>Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]</td><td>Seguimiento al cumplimiento (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)</td><td>Soportes del cumplimiento
(enlistar los soportes)</td></tr>
<tr><td>Garantizar la entrega de los elementos en el Almacén del Batallón Baraya el cual deba realizar la entrada a los bienes adquiridos, ubicada en el Cantón Caldas dirección CR 46 N° 20- 06 Puente Aranda en el almacén del BARAYA, serán objeto de devolución los bienes y productos entregados que no cumplan con las especificaciones técnicas o que presenten algún defecto o mal funcionamiento.
<table>
<tr><th>No.</th><th>UNIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BIOPE80</td><td>CEREC - CENTRO DE REPRODUCCIÓN</td></tr>
<tr><td>2</td><td>BIOPE80</td><td>CTRAC - CENTRO DE TRANSICIÓN</td></tr>
<tr><td>3</td><td>BIALB7</td><td>CERCA - CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO CANINO BATALLON DE INGENIEROS No</td></tr>
</table></td><td>El contratista entrega los bienes en el lugar referenciado en el contrato.</td><td>Informe de supervisión, registro fotográfico</td></tr>
</table>

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Realizar el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes	El contratista realizo la entrega de los bienes y mantenimientos.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor, registro fotográfico
Mantener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato	El contratista Mantuvo y garantizo el precio de los bienes objeto del contrato durante toda su ejecución.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor. Factura número: **BIO 1557** de fecha 12 de noviembre de 2024.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción los bienes dentro de la oportunidad que establezca el supervisor del contrato, cuando estos presenten defectos en su fabricación, definición técnica, componentes, marca ofertada, según lo determinen las necesidades y condiciones técnicas, en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas de informada la novedad por parte del supervisor del contrato.	El contratista no tuvo que reemplazar ningún elemento ya que no se presentaron productos defectuosos.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Informar a tiempo al supervisor del contrato de acuerdo la fecha de entrega, de cualquier eventualidad que dificulte el cumplimiento de este.	Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que dificultara el cumplimiento del mismo.	Informe de supervisión y recibo a satisfacción emitido por el supervisor.
Presentar factura electrónica en caso de estar obligado de acuerdo con la normatividad vigente.	El contratista Presento factura electrónica de acuerdo a la normatividad vigente.	Factura número: **BIO 1557** de fecha 12 de noviembre de 2024, la cual fue cargada al SIIF Nación.
Reparar de forma inmediata cualquier daño o perjuicio que cause directamente o a través del personal a su cargo, con ocasión a la entrega de los bienes a la Brigada y/o terceras personas.	No se presentaron situaciones como daños y demás durante la ejecución del contrato	Informe de supervisión, recibo a satisfacción, registro fotográfico

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Entregar todos los bienes objeto del presente contrato desinfectados, (fumigados) atendiendo las medidas de protección básicas contra el coronavirus (COVID19).	Se entregar los bienes desinfectados por parte del contratista tomando las medidas básicas de protección.	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024
Cumplir con todos los lineamientos o protocolos para el desarrollo de las actividades laborales impartidos por el Gobierno Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social. COVID.	El contratista cumple con los protocolos y demás actividades de protección social COVID	Acta de reunión de coordinación inicial de fecha 24-09-2024

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
El contratista deberá efectuar trasferencia de conocimiento a 03 médicos asignados al CEREC TOLEMAIDA – CTRAC ARMENIA y CERCA BIALB7 previa coordinación con el supervisor del contrato.	El contratista realiza las debidas transferencias conforme al contrato.	Acta de capacitación de fecha 30 de octubre de 2024 N°01313669.

Seguimiento a obligaciones de otro convenio/contrato/orden de compra diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación (enlistar todas las obligaciones tanto las generales como las especificas)[2]	**Seguimiento al cumplimiento** (describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
Debe contar con equipos, simuladores y medidores certificados y calibrados por laboratorios acreditados por ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) y/o ILAC (La Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios) los cuales deberá sustentar, documentar, adjuntar y comprobar que se encuentran actualmente disponibles para la ejecución satisfactoria del objeto de contrato. NOTA: Las anteriores obligaciones se entienden aceptadas con la presentación de la propuesta.	El contratista cuenta con los equipos necesarios, para realizar los mantenimientos requeridos de acuerdo con obligaciones en el contrato.	Informe de supervisión Informe simplificado y recibido a satisfacción. Registro fotográfico.

OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR

Los días 23 de septiembre y 16 de octubre de 2024 se realiza la recepción del material en el CEREC de Tolemaida, así mismo los días 03 y 04 de octubre de 2024 se recepción y realizan los mantenimientos en CTRAC Armenia, de igual manera los días 30 y 31 de octubre de 2024 se realiza el mantenimiento y suministro de elementos en el Batallón ALBAN de Villavicencio Meta, suministros y mantenimientos objeto del contrato de compraventa N° 131 de 2024, suscrito entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – COLOMBIA y la empresa contratista BIOMEDICA COLOMBIA S.A.S. Con NIT 900.467.216-3.

, el supervisor del contrato realiza reunión de inicial de coordinación para la recepción de los bienes objeto del contrato.

En a la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la ejecución del contrato desarrollándose con total normalidad conforme a los tiempos establecidos para la misma.

La empresa presenta factura electrónica de venta N° BIO 1557 de fecha 12 de noviembre de 2024 por un valor de $ 26.864.871 que es tramitada ante la APC-COLOMBIA con todos los documentos soporte de acuerdo a las condiciones de pago para efectuar mencionado tramite.

Riesgos asociados al contrato/convenio/orden de compra (enlistar todos los riesgos conforme los definidos en la matriz del estudio previo)	**Seguimiento a los controles** (descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
DAÑOS Y MALA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS.	Se realiza la verificación de los elementos en el momento de realizar la recepción de los mismos, en caso de presentarse algún defecto de fábrica, se aplicará la garantía técnica.	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024 Declaración, amparaos y termino de cumplimiento de la garantía técnica.

Riesgos asociados al contrato/convenio/orden de compra (enlistar todos los riesgos conforme los definidos en la matriz del estudio previo)	**Seguimiento a los controles** (descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS POR CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.	Se realiza el acta de inicio de la ejecución del contrato y las visitas a la fábrica durante la ejecución del contrato.	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS EN LOS PRECIOS A LOS CUALES EL CONTRATISTA DEBE ADQUIRIR ELEMENTOS, MATERIALES O INSUMOS QUE IMPLIQUEN UN AUMENTO EN LOS COSTOS ASOCIADOS A LOS PRODUCTORES.	En la factura presentada por la empresa contratista no se evidenciaron cambios significativos de los precios de cada ítem objeto del contrato	Factura N° BIO 1557 de fecha 12 de noviembre de 2024
NO CONTAR CON EL STOCK SUFICIENTE PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	Se realiza el acta de inicio de la ejecución del contrato y las visitas a la fábrica durante la ejecución del contrato.	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024

Riesgos asociados al contrato/convenio/orden de compra (enlistar todos los riesgos conforme los definidos en la matriz del estudio previo)	**Seguimiento a los controles** (descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
OCURRENCIA DE SITUACIONES COMO UNA EMERGENCIA SANITARIA O LOS EFECTOS DERIVADOS Y OCASIONADOS POR LOS MISMOS.	Riesgo no materializado ya que no se presentaron situaciones de emergencias sanitarias que afectaran el desarrollo normal del contrato	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024
EXPEDICIÓN DE NORMATIVIDAD NACIONALES E INTERNACIONALES DECRETADAS CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19.	Riesgo no materializado ya que no se presentaron situaciones de emergencias sanitarias que afectaran el desarrollo normal del contrato	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024

Riesgos asociados al contrato/convenio/orden de compra (enlistar todos los riesgos conforme los definidos en la matriz del estudio previo)	**Seguimiento a los controles** (descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	**Soportes del cumplimiento** (enlistar los soportes)
OCURRENCIA DE SITUACIONES ORDEN PÚBLICO, PAROS O HUELGAS, O LOS EFECTOS DERIVADOS Y OCASIONADOS POR LOS MISMOS. EMITIDOS POR LOS DIFERENTES ENTES.	Riesgo no materializado ya que no se presentaron situaciones y alteraciones del orden público que afectaran el desarrollo normal del contrato	Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024
LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓNDEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA A LA ADMINISTRACIÓN.	Durante la ejecución del contrato la empresa contratista no manifestó una variación en la proyección de costos respecto la presentación de la oferta.	Factura N° BIO 1557 de fecha 12 de noviembre de 2024 Informe simplificado y recibo a satisfacción de fecha 12 de noviembre de 2024

VALOR A PAGAR	($)	$26.864.871
recibo a satisfacción por parte del supervisor (diligencie con una x)	**PARCIAL**	**FINAL X**

CONDICIONES PARA PAGO O DESEMBOLSO PREVIAMENTE VERIFICADO POR EL SUPERVISOR:
El supervisor certifica que: **1.** Lo descrito cumple la calidad esperada. **2.** Está conforme a las especificaciones pactadas. **3.** Se cumplió dentro del plazo establecido. **4.** Los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos. **5.** Se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. **6.** Asimismo, enlistar los demás requisitos para pago o desembolso de los recursos según la Cláusula de pagos o desembolsos del contrato/convenio/orden de compra y certificar que se cumplió con estos.

Evaluación de desempeño del contratista/conveniente: En aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) numeral 2.2.3.

Espacio reservado para ser diligenciado por el supervisor: En el recibo a satisfacción**.**

Criterio	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**N/A**
Evaluación del desempeño del contratista					X	
Solución a inconvenientes					X	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)					X	
Oportunidad en la gestión					X	

Anexos:

_____

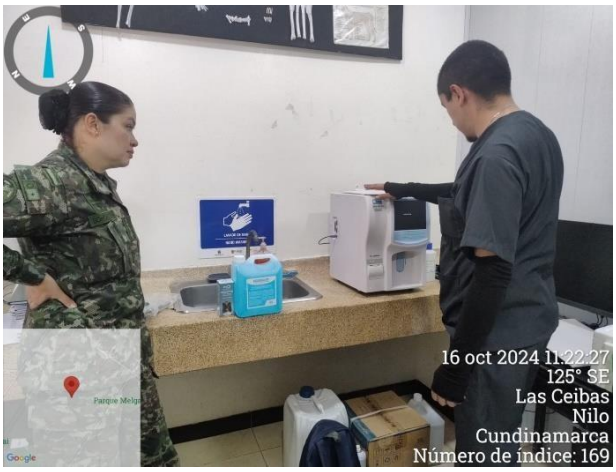
Firma del Supervisor

Mayor CARLOS ANDRES SILVA ARDILA
Supervisor Contrato No. 131 de 2024

** En caso de materialización del riesgo se debe describir y adjuntar las evidencias correspondientes.

*** Este formato no aplica para convenios de asociación – contrapartidas

REGISTRO FOTOGRÁFICO














9/10/24, 8:50 a. m.
4° 29' 39" N, 75° 48' 41" W
81° E
Montenegro
Quindío
Altitud:1241.0meter
Velocidad:3.0km/h


9/10/24, 8:49 a. m.
4° 29' 39" N, 75° 48' 41" W
1° N
Montenegro
Quindío
Altitud:1239.1meter
Velocidad:1.6km/h







